



Universidad Autónoma de Querétaro



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 18 número 146

SESIÓN EXTRAORDINARIA

20 de febrero de 2002

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

SESIÓN ORDINARIA

28 de febrero de 2002

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Segundo Informe de Gestión de la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2002
- III. Toma de protesta a nuevo Consejero
- IV. Informes de la Rectora
- V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos Generales.

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

20 de febrero de 2002

- | | | |
|-----|---|---|
| I. | Lista de asistentes y declaración de quórum. | 1 |
| II. | Segundo informe de Gestión de la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica. — Se develó placa que reproduce el acta fundacional de la Universidad Autónoma de Querétaro y es la conclusión de los festejos del quincuagésimo aniversario de esta Casa de Estudios. | 2 |

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

28 de febrero de 2002

- | | | |
|------|--|---|
| I. | Lista de asistentes y declaración de quórum. | 3 |
| II. | Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 31 de enero de 2002. | 4 |
| III. | Toma de protesta a nuevo Consejero. | 4 |
| IV. | Informes de la Rectora. | 4 |
| V. | Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación. | 6 |
| VI. | Revalidación de Estudios. | 8 |
| VII. | Asuntos Generales. | 8 |
- *Estados financieros al 31 de enero de 2002. Sobre los mismos no se vierten comentarios.*
 - *Es aceptada la licencia para ausentarse como Directora de la Facultad de Enfermería, por un periodo de cinco meses, de la M. en C. Aurora Zamora Mendoza.*
 - *El H. Consejo Universitario designa, en observancia del Art. 37 de la Ley Orgánica vigente, a la Lic. en Inf. Ana María Boudón Solano, como Directora Interina (22 de febrero a 22 de julio de 2002).*
 - *Aprobadas las solicitudes para modificar calificaciones por haber transcurrido más de un año a partir de la fecha de los exámenes, cuentan con opinión favorable de las respectivas Comisiones de Asuntos Académicos: Facultad de Derecho: Karla Liliana Quintanar Sánchez – Estadística Criminal. Facultad de Medicina: Víctor Israel Gamiño Sabagh - Seminario de Investigación I. Facultad de Psicología: Alejandra Villasenor Rivera – Formación Social Mexicana II y Marco Antonio Rosas Cervantes – Psicología de las Organizaciones.*
 - *El H. Consejo Universitario ratifica el acuerdo que emite la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario respecto a la C. Irais Francisca Núñez Sánchez.*
 - *Se pedirá a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que precise su "propuesta de aprobación del carácter colectivo de la vía de titulación por Memoria de Ejercicio Profesional".*
 - *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*
 - *Se distribuyó para conocimiento de los Consejeros Universitarios la propuesta que presenta la Comisión de Presupuestos y se comunica que, de ser necesario que se amplíe la información, podrá asistir a los Consejos Académicos algún integrante de esta Comisión.*
 - *A partir del 18 de febrero es Director de Servicios Académicos*

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Febrero 20 de 2002 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/	Invitados especiales: Dr. Gabriel Siade Barquet <i>Secretario de Educación y representante del Gobierno del Estado ante el H. Consejo Universitario</i>
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/	Doctor Octavio S. Mondragón Guerra <i>Fundador de nuestra máxima Casa de Estudios</i>
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	/	Lic. Arturo González de Cosío <i>Presidente del Tribunal Superior de Justicia</i>
LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/	Dr. Rolando García Ortiz <i>Presidente Municipal de Querétaro</i>
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAAUQ	/	CP José Francisco Varela del Rivero <i>Director de Subsidios a Universidades en representación del Dr. Julio Rubio Oca,</i> <i>Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica</i>
C. Luis Mariano Zárate Orta Secretario General del STEUAQ	/	Lic. Guadalupe Ruiz Rubio <i>Presidenta del Patronato de esta Universidad</i>
Iván Omar Nieto Román Presidente de la FEUQ	/	
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/	
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/	

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Quím. Roberto Cíntora Almanza /	Mtra. Concepción Obregón Zepeda /	Mariana Avendaño Carvajal / Juan Manuel Vera Morales /
FACULTAD			
Bellas Artes	LEM Alberto Aguado Carreón /	Lic. Pamela Jiménez Draguicevic /	
Ciencias Naturales	M. en C. Rubén Pineda López /	M. en A. Guillermo de la Isla Herrera /	Erika Beatriz García Rábago /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Dr. Víctor Gabriel Muro González /	José Silvestre López Núñez /
Contaduría y Administración	Mtro. J. Antonio Inclán Montes /	L en A. Alejandro Montes Bravo /	Samuel Campos Rodríguez / Rafael Espinosa de los Monteros Parra /
Derecho	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer /	Lic. Salvador Franco Sánchez /	Jesús Roberto Franco González / Juan Carlos Muñoz Ortiz /
Enfermería	M. en C. Aurora Zamora Mendoza /	Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano /	Leonor Martínez Mendoza / Verónica Margarita Hdez. Rodríguez /
Filosofía	Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /	Rubén Lugo Sánchez / Ma. Elena Cortés de Palacio /
Informática	ISC Teresa Guzmán Flores /	M. en C. Cuauhtémoc Paez Espinoza /	Francisco Javier Arteaga Rodríguez / Fausto Vega Anaya /
Ingeniería	Ing. Jorge Martínez Carrillo /	Ing. Gerardo René Serrano Gutiérrez en representación del M. en C. Alejandro Padilla González /	Salvador Francisco Acuña Guzmán / Rafael Álvarez Muñoz /
Lenguas y Letras	LLM.I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. en Ens. del Inglés Estela Mendoza González /	María del Socorro Fernández Candelas / Marisol López Willis /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Esp. Francisco Javier Luengas Muñoz /	Diego París Xilotl / Amalia Padilla Rico /
Psicología	Mtro. Manuel Guzmán Treviño /	Dra. Raquel Ribeiro Toral /	Yonathan Pérez García / Adriana Chávez Hernández /
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Q. B. Sergio Pacheco Hernández /	Merri Saundy Jiménez Barrera / Iliana Barrera Sánchez /

II. Segundo Informe de Gestión de la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, en Observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de Nuestra Ley Orgánica

Satisfecho el quórum legal establecido en la legislación universitaria para las sesiones extraordinarias, se pasó al segundo punto del Orden del Día y en cumplimiento del mismo, la Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, rindió su segundo informe de gestión conforme a lo previsto en los artículos 12, XIII y 18, VI, de nuestra Ley Orgánica.

Al dar por concluida esta Sesión Extraordinaria, en la explanada de Rectoría, se develó una placa que reproduce el acta fundacional de la Universidad Autónoma de Querétaro y es la conclusión de los festejos del quincuagésimo aniversario de esta Casa de Estudios.

La placa alusiva dice: "HOY 24 DE FEBRERO DE 1951 SE DECLARA SOLEMNEMENTE LA INAUGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE QUERÉTARO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, CAPITAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ESTA INSTITUCIÓN FUE FUN-

DADA A INICIATIVA DEL ACTUAL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL C. DR. OCTAVIO S. MONDRAGÓN, Y ES SU PRIMER RECTOR EL C. LIC. FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ. Firman este documento: Lic. Manuel Gual Vidal, Secretario General de Educación Pública. Dr. Octavio S. Mondragón, Gobernador Constitucional del Estado. Lic. Fernando Díaz Ramírez, Rector de la Universidad. Lic. Francisco Rodríguez A., Secretario General de Gobierno. Lic. Alberto Macedo Rivas, Secretario General de la Universidad.

Nota: A la salida del auditorio se hizo entrega de un ejemplar del segundo informe de gestión. El mismo aparece como anexo del acta de esta sesión donde puede ser consultado.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12.10 HORAS DEL 20 DE FEBRERO DEL 2002.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Febrero 28 de 2002 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x
LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ	x
C. Luis Mariano Zárate Orta Secretario General del STEUAQ	/
Iván Omar Nieto Román Presidente de la FEUQ	/
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Quím. Roberto Cintora Almanza /	Mtra. Concepción Obregón Zepeda /	Mariana Avendaño Carvajal / Juan Manuel Vera Morales /
FACULTAD			
Bellas Artes	LEM Alberto Aguado Carreón /	Lic. Regina Trespalacios Quijano en representación de la Lic. Pamela Jiménez Draguicevic /	
Ciencias Naturales	M. en C. Rubén Pineda López /	M. en A. Guillermo de la Isla Herrera /	Edgar Fernando García Mendoza /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza x	Dr. Víctor Manuel Muro González x	José Silvestre López Núñez /
Contaduría y Administración	Mtro. J. Antonio Inclán Montes /	L en A. Alejandro Montes Bravo /	Samuel Campos Rodríguez / Rafael Espinosa de los Monteros Parra /
Derecho	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer /	Lic. Salvador Franco Sánchez /	Jesús Roberto Franco González / Juan Carlos Muñoz Ortiz /
Enfermería	M. en C. Aurora Zamora Mendoza x	Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano /	Leonor Martínez Mendoza / Verónica Margarita Hdez. Rodríguez /
Filosofía	Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /	Rubén Lugo Sánchez x Ma. Elena Cortés de Palacio x
Informática	ISC Teresa Guzmán Flores /	M. en C. Cuauhtémoc Paez Espinoza /	Francisco Javier Arteaga Rodríguez / Fausto Vega Anaya /
Ingeniería	Ing. Jorge Martínez Carrillo /	M. en C. Alejandro Padilla González /	Salvador Francisco Acuña Guzmán / Rafael Álvarez Muñoz /
Lenguas y Letras	LLM.I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. en Ens. del Inglés Estela Mendoza González /	María del Socorro Fernández Candelas / Marisol López Willis /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Esp. Francisco Javier Luengas Muñoz /	Diego Paris Nilotl Amalia Padilla Rico
Psicología	Mtro. Manuel Guzmán Treviño /	Dra. Raquel Ribeiro Toral /	Yonathan Pérez García Adriana Chávez Hernández
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes /	Q. B. Sergio Pacheco Hernández /	Merrí Saundy Jiménez Barrera Iliana Barrera Sánchez

II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 31 de enero del 2002

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD
Facultad de Ciencias Naturales

Consejero Alumno
Edgar Fernando García Mendoza /

IV. Informes de la Rectora

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa:

“El 2 de febrero acudí en compañía del Ing. Jorge Martínez Carrillo, Director de la Facultad de Ingeniería y del Dr. Moisés Arroyo Contreras, Coordinador del Área de Estructuras de la misma Facultad, a la Ciudad de León, Gto. a la firma del Convenio de Colaboración Académica con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Guanajuato para la apertura de la Maestría en Ciencias con área terminal en Estructuras, que docentes de la Facultad de Ingeniería impartirán en esa ciudad a miembros de la Cámara.

El día 13 acudí a la primera reunión convocada por la Facultad de Ciencias Naturales para diseñar la estrategia estatal sobre la Biodiversidad en virtud de que por invitación de la Comisión Nacional para el Estudio y Conocimiento de la Biodiversidad nuestra Universidad, a través de dicha Facultad, aceptó coordinar, organizar y planificar la estrategia estatal para la biodiversidad en Querétaro. En dicha reunión se contó con la presencia del Dr. Jorge Soberón Mainero, Secretario Ejecutivo de la CONABIO, así como la de algunos Presidentes Municipales y de expertos en la materia. El día 15, acudí a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica para llevar a cabo la primera reunión con los representantes de los gobiernos estatal y federal para abordar los principales problemas de la Universidad Autónoma de Querétaro; en dicha reunión, además de su servidora, estuvieron presentes el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior y el Dr. Gabriel Siade Barquet, Secretario de Educación del Gobierno del Estado; en relación a los pasivos, se insistió

en la necesidad de que la Universidad Autónoma de Querétaro se registrara dentro del Programa de Regularización de Adeudos con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El día 19, en torno a este asunto mandamos el siguiente oficio. Está dirigido a Lic. Salvador Rochín Camarena, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social y dice lo siguiente: “Con fecha 20 de diciembre de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se establece que todos aquellos patrones y sujetos obligados que de manera espontánea regularicen sus adeudos con el Instituto generados hasta el 30 de septiembre de 2001 gozarán de la condonación de recargos y multas. Por lo anterior la Universidad Autónoma de Querétaro, por mi conducto, basándose en la legislación que la regula y con fundamento al Art. VII, fracción primera del mismo decreto le solicita formalmente la aplicación de los beneficios de referencia expresando desde luego nuestra disposición inmediata para conciliar el adeudo existente con el Instituto. Es pertinente mencionar que cumplimos con el requisito relativo a no tener adeudos durante el periodo comprendido del 30 de septiembre del 2001 a la fecha, pues como es de su conocimiento, la administración que me honro en presidir ha realizado su mejor esfuerzo para que desde septiembre del 2000 se cubran las cuotas que se vienen generando ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Finalmente le expreso que confiamos que en el plazo de conciliación que se señala en el decreto, podamos concretar los apoyos del Gobierno Federal y Estatal que son indispensables para adquirir el compromiso de pago y cumplir cabalmente con el mismo. Sin otro particular le envío un cordial saludo, agradeciendo la aten-

ción que se sirva prestar a la presente". Está firmado por su servidora.

En la misma reunión que sostuvimos el día 15 respecto a la jubilación, se acordó que la Universidad presentaría una propuesta que pudiera considerar la constitución del fondo para atender este compromiso con nuestros trabajadores.

El día 18, con la presencia del Dr. Julio Rubio, Subsecretario de Educación Superior y del Dr. Guillermo Aguilar Sahagún, Coordinador Académico del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública, se llevó a cabo en esta Universidad una reunión con los responsables académicos de la Red Regional de Recursos Bióticos. En esta reunión se tomaron acuerdos importantes que seguramente permitirán el fortalecimiento de esta Red. El día 25 se llevó a cabo una sesión de trabajo con el Dr. Guillermo Aguilar Sahagún, Coordinador Académico de PROMEP con la finalidad de evaluar los convenios firmados por las distintas dependencias académicas de la UAQ con la Secretaría de Educación Pública y diseñar, además, estrategias para su reformulación.

El día 22, nuestra Universidad fue sede de la Asamblea del NODO Regional de Educación Abierta y a Distancia de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Afines. Se recibió la asignación del Fondo de Aportaciones Múltiples para 2002 por un total de \$25'200.000.00. En relación al FAM 2000 se han llevado a cabo dos reuniones para que se liberen los recursos y poder terminar la biblioteca y el centro de cómputo de San Juan del Río.

En lo referente a los recursos FAM 2001 se llevó a cabo una reunión con el Gobernador del Estado y con la Secretaria de Finanzas, en la cual la Lic. Núñez Elías sostuvo que dichos recursos serían administrados por el Gobierno Estatal. Ante esta situación le solicité enviara por escrito las condiciones de dicha consideración, con la finalidad de que este Consejo pudiera conocerlas y determinar lo conducente. Hasta el día de ayer dicho comunicado no se había recibido.

2,200 estudiantes fueron beneficiados por nuestro sistema de becas en sus distintas moda-

lidades. Dos de nuestros estudiantes de la preparatoria recibieron medallas de plata y bronce durante la XI Olimpiada Nacional de Biología. Felicito por ello a Yannik Alan De Icaza Astiz quien recibió medalla de plata y a Arturo Jiménez Arellano quien se hizo acreedor a una medalla de bronce.

El día 22 se firmó, en el municipio de Jalpan, con la Secretaría de Salud el convenio de colaboración académica para impartir el programa académico de la carrera de Enfermería en nivel técnico, en la modalidad de educación abierta en dicho municipio. Es importante señalar que éste es el primer programa que ofrece la Universidad Autónoma de Querétaro en la zona serrana.

El día 14 se inauguró la Clínica Dental de la Licenciatura en Odontología, la cual permitirá además de la formación de nuestros estudiantes, fortalecer los programas de extensión que ofrecen la Facultad de Medicina y el Sistema Universitario de Bienestar Social.

Se han realizado varias reuniones con las comisiones negociadoras del STEUAQ y del SUPAUAQ con motivo de las revisiones contractual y salarial que estamos llevando a cabo. Las propuestas que ha hecho la Universidad han contado con el apoyo presupuestal del Gobierno del Estado. Esperamos que nuestros compañeros trabajadores valoren el esfuerzo realizado y con ello podamos evitar la suspensión de labores en esta Universidad.

Son estos los informes que pongo a su consideración por si hay alguna pregunta o necesidad de ampliar información por parte de alguno de los Consejeros".

Para atender la pregunta del Lic. en Antrop. Francisco Ríos Agreda, la Mtra. Dolores Patricia Cabrera Muñoz expresa:

"Por parte de la Universidad, se ha ofrecido para los trabajadores académicos que están emplazando a la Universidad por revisión salarial 5.25% directo al salario, 1.5 % por concepto de retabulación y un 2% para fondo de ahorro. Para los trabajadores administrativos, quienes emplazaron a la Universidad por revisión contractual se han ofrecido estas mismas cantidades 5.25% directo al salario, 1.5% a retabulación y el 2% a fondo de ahorro. Se ha

ofrecido también el 1.75% en prestaciones no ligadas, que la Universidad sugiere se aplique a la prestación de despensa, para que pase de \$60.00 a \$120.00 mensuales para tiempo completo y proporcionales para medio tiempo. Se ha ratificado la entrega de \$360,000.00 que por concepto de productividad al desempeño administrativo se entregan anualmente al Sindicato y la integración para efecto de pago de prima vacacional con las mismas prestaciones que actualmente se calculan al SUPAUAQ, con excepción del material didáctico porque ésta es una prestación que obedece a la naturaleza misma del trabajo de nuestros profesores”.

V. Exámenes profesionales y ceremonias de titulación

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional o Ceremonia de Titulación en favor de las siguientes personas:

Consejo de Estudios de Posgrado:

Doctor en Ingeniería

Beatriz Eugenia Lizama Soberanis

Maestría en Arte: Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo

Norma Leticia Ávila Jiménez

Maestría en Administración en el Área de Mercadotecnia

Odeth Deyanira Bravo Reinahs

Maestría en Derecho

Humberto Rafael Espinosa Cabrera

Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático

Ricardo Chaparro Sánchez

Maestría en Lingüística

Hilda Elizondo Sepúlveda

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Ricardo del Río Trejo

Maestría en Psicología Clínica

María Guadalupe Salazar Pérez

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Adriana Jheny Rodríguez Méndez

Especialidad en Endodoncia

Elsa Gabriela Valero Vélez

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Técnico en Restauración de Pintura de Caballete

Ana Patricia Sánchez Vargas

María Dolores López García

Licenciado en Artes Visuales, Especialidad en Artes Plásticas

Braulio Segura Chávez

Nidia Griselda Ugalde Ducoing

Técnico en Actuación

Cristóbal Ramírez López

Licenciado en Artes Visuales Especialidad en Diseño Gráfico

Mónica Adlih Pérez de Lara Arvizu

Rosa María Martín Casillas

René Blanco Loza

Licenciado en Música con Línea Terminal en Composición Musical

Manuel Arvizu Rico

Licenciado en Música con Línea Terminal en Educación Musical

Ma. Patricia Avilez Mendoza

Hortencia Delgado Mendoza

Licenciado en Música con Especialidad en Educación Musical

Enrique Ángeles Trejo

Luz María Rosas Salazar

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Nutrición

Claudia Panini Juárez

Miriam Reséndiz Martínez

Sanjuana Lanuza Flores

Gisela Coral Barajas Ramírez

Liliana Bárcenas Luna
 Gabriela Dávila Hernández
 Angélica María de León Vázquez
 Rosana Delgado Cordero
 Uva Estela Escalante Vidargas
 Cinthia Melie Godínez Olvera

Médico Veterinario Zootecnista

Elia Amparo Lecona García
 Laura Pérez Guerrero
 Érika Guadalupe Fernández Quintanar
 Benjamín Zarazúa Figueroa
 Luis Raúl Bueno Olvera
 Miguel Ángel Burgos Solorio

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Licenciado en Sociología

Carolina García Cejudo
 Gustavo Rodríguez Jiménez

Licenciado en Periodismo y Comunicación

María Raquel Huerta Rojas
 Claudia Guadalupe Vargas Muñoz
 Perla Yadira Espinoza Arvizu
 Evelia Franco Zavala

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Adalid Albarrán Esquivel
 Abel Ávila Mejía
 Silvia Cárdenas Sánchez
 Juan Gabriel García Escoto
 María de los Ángeles González León
 Mauricio Gracia Navarro
 Patricia Juárez Munguía
 María del Rosario Márquez Guerrero
 Dulce Adriana Olguín González
 Juan Gabriel Olvera Olvera
 Juan Carlos Orona Uribe
 Margarita Isabel Ramírez Robles
 Juan Francisco Sáenz Hernández
 Juana Laura Salinas Alcántara
 Corina Torres Cruz

Licenciado en Administración

Miriam Alicia Alcocer Macías
 Nadya Anaya Olvera
 Javier de Jesús Zúñiga
 Leticia Flores Valencia

Lourdes Rosalba Garamendi Barrios
 Julieta Hernández Bravo
 Verónica Hernández Cruz
 J. Rosauro Xavier Isassi Alcántara
 Rodrigo Ledesma González
 Patricia Gabriela Medina Velásquez
 José Luis Pérez Gómez
 Ricardo Vargas Colín
 José Luis Zepeda González

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Alma Rosa Aguillón Saavedra
 Jennifer Virginia García Zúñiga
 Juan Héctor Muñoz Rodríguez
 Mariana Pérez Mauricio
 Gabriela Berenice Ruiz Alcívar
 Carlos Zúñiga Vargas
 Laura Angélica Cadena Aguilar
 Rebeca Azenette Duarte Gómez
 Juan José Hernández Díaz
 Myriam Butrón Cañada
 Blanca Xochitl García Uribe
 Ma. Antonieta Puebla Vega
 Salvador Arvizu Galván
 Cecilia Ávila Gómez
 Rogelio Israel Carboney Morales
 Ulises Esquivel Cruz
 Gabriela Hernández Martínez
 Clemencia Guzmán Ríos
 Elizabeth Jiménez Ibarra
 Ana Laura Jiménez Morales
 María Jael López Díaz
 Berenice López Zúñiga
 Elizabeth Lucas Reséndiz
 David Macías Luna
 Pedro Morales Zavala
 Carlos Alberto Pérez Camacho
 José Vicente Pérez Ramírez
 Nadia Rodríguez González
 Janette Rojo Rufino
 Waldo Fabrizio Tejada Sinicio
 Edgar Rivera García

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermera(o)

José Guadalupe Garrido Campos
 Sandra Torres Ramírez
 María Dolores Silva Hernández

Gabriela Isabel Rosas Oviedo
Nicandra Noemí Rosales Juárez
Ana Olivia Pájaro Sánchez
Blanca Nelly Ledesma Osornio
Beatriz Lara Chávez
María Flores Juárez

Licenciada en Enfermería

Raquel Sánchez Bautista
Gregoria García Rivera
Alma Érika Mora Charnichart
María Carolina Muñoz Martínez
Adela Ortega Nieves
Claudia Rivera Nieto

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Licenciado en Filosofía

Marco Antonio Ugalde Ugalde

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

José Abraham Rangel Jiménez
Adriana Olvera Salinas
Aidé Puga Alejo
María del Refugio Tinoco Martínez
Leonardo Avilés Salas

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

J. Andrés Rubio Quintero
Juan de Jesús Ordaz Chávez
José Fernando Martínez Velásquez
César Hernández Mandujano

Ingeniero en Instrumentación y Control de Procesos

Saúl Rico Sánchez
Noé Ibarra Martínez
José Anselmo Ferrusca Padilla

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Licenciada en Lenguas Modernas en Inglés

María Berenice Guerrero González

Licenciado en Lenguas Modernas en Español

Lorena Verónica Velázquez Sánchez
María Susana Bautista Luna
Noelia Rodríguez Piña
Rebeca Alcántara Pérez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Edith Cano López
Leticia García Hernández
Violeta Giussene Licerio Pérez
Pablo Pérez Castillo
Andrés David Velasco García
Luis Josué Acevedo Rubio
Claudia Ivette Labarrere González

FACULTAD DE QUÍMICA

Ingeniero Químico Metalúrgico

José Julián III Montes Rodríguez

Químico en Alimentos

Marcela Ponce Domínguez
Rafael Galván Mendoza

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de la Facultad de Química, el H. Consejo Universitario emitió acuerdo de revalidación de estudios favorable a:

Lorena Fuentes Constantino

VII. Asuntos Generales

• *Estados Financieros al 31 de enero del 2002.*
Sobre los mismos no se vierten comentarios.

• *Es aceptada la licencia de la M. en C. Aurora Zamora Mendoza para ausentarse como Directora de la Facultad de Enfermería, por un período de cinco meses.*

• *El H. Consejo Universitario designa, en observancia del Art. 37 de la Ley Orgánica vigente, a la Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano, como Directora Interina (22 de febrero a 22 de julio del 2002).*

En primer término, la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz somete a consideración la propuesta de nombrar a la Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano como Directora Interina para cubrir el período de licencia e

indica que se procederá a tomar la votación de manera nominal.

Concluido el proceso de votación, la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara: "Con 44 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, es Directora Interina de la Facultad de enfermería, la Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano".

A continuación procedió a tomarle la protesta de rigor a la Directora Interina, Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano, por el tiempo que le ha conferido el H. Consejo Universitario.

- **Peticiones de modificación de calificación por haber transcurrido más de un año a partir de la fecha del examen.**

Previa información a cargo del Q. M. José Merced Esparza García, el H. Consejo Universitario emite autorización para que los respectivos maestros puedan acudir a modificar las calificaciones que les aparecen asentadas:

Facultad de Derecho
Karla Liliana Quintanar Sánchez
Estadística Criminal

Facultad de Medicina
Víctor Israel Gamiño Sabagh
Seminario de Investigación I

Facultad de Psicología
Alejandra Villaseñor Rivera
Formación Social Mexicana II
Marco Antonio Rosas Cervantes
Psicología de las Organizaciones

- **El H. Consejo Universitario ratifica el acuerdo que emite la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario respecto a la C. Iraís Francisca Núñez Sánchez.**

Una vez que el H. Consejo Universitario conoció el dictamen que le turnó la Comisión de Honor y Justicia del propio Consejo, se procedió a la votación con el siguiente resultado: Con 29 votos a favor; 0 en contra; y 10 abstenciones el H. Consejo Universitario ratifica el acuerdo que emite la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario por lo que la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara: "Se aprueba el dic-

tamen de la Comisión de Honor y Justicia de este H. Consejo Universitario, por lo que se levantará la sanción a la C. Iraís Francisca Núñez Sánchez y le serán restituidos sus derechos académicos.

- **Se pedirá a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que precise su "propuesta de aprobación del carácter colectivo de la vía de titulación por Memoria de Ejercicio Profesional".**

- **Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.**

Escuela de Bachilleres

Abigail García Hernández
Laura Alejandra Moctezuma Quevedo
Christopher Mauricio Contreras Rangel
Ulises Rodríguez López
Alejandro Pérez Olvera
Rodrigo Contreras Martínez
Eric Bernardo Soto Pedraza

Facultad de Contaduría y Administración

Armando Águila García
3 solicitudes de aplicación general

Facultad de Derecho

Arlette González Rivera
Felipe de Jesús Valdez Téllez
Guillermo Serrano Rodríguez
Alma Gabriela Martínez Mendoza
Irma Guadalupe Pacheco Mejía

(Posgrado)

David Serrato Perea
Ma. Guadalupe Lugo Lugo
Miguel Ángel Feregrino Feregrino
Salvador López Murillo
Gerardo Quintanar Velásquez
Martha Olivia Martínez Silva

Facultad de Enfermería

María Guadalupe Mendoza Estrada

Facultad de Filosofía

Luz Elvira Cruz Rubio
Erasto Hurtado Hernández

Facultad de Informática

Rubén Páramo Herrera
José Espejel Villafuerte

Facultad de Medicina

Rosario Abigail Vidales Castillo

Facultad de Psicología

Fátima de Lourdes Olvera Ramos
Julio César Christian Rodríguez Delgado

- *Se distribuyó para conocimiento de los Consejeros Universitarios la propuesta que presenta la Comisión de Presupuestos y se comunica que, de ser necesario que se amplíe la información, podrá asis-*

tir a los Consejos Académicos algún integrante de esta Comisión.

- *A partir del 18 de febrero es Director de Servicios Académicos el M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe.*

La Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa que en uso de las facultades que le confiere la legislación universitaria a partir del 18 de febrero nombró al M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 12.00 HORAS DEL 28 DE FEBRERO DEL 2002.



Universidad Autónoma de Querétaro